



Presentó UAEM documentos que dan puntual respuesta a ASF

□ *La Contraloría Universitaria realizó las investigaciones pertinentes y necesarias, recabando todas y cada una de las evidencias que servirán para transparentar los cuestionamientos del organismo federal.*

□ *La institución aportó elementos que evidencian la prestación en tiempo y forma, de los referidos servicios por la Auditoría Superior de la Federación.*

□ *La Administración 2013-2017 de la Autónoma mexiquense, encabezada por el rector Jorge Olvera García, da cuenta de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.*

Por instrucciones del rector Jorge Olvera García, la Contraloría de la Universidad Autónoma del Estado de México presentó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) elementos probatorios del cumplimiento de los servicios contratados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en esta casa de estudios y que dan puntual respuesta a los cuestionamientos realizados en cada uno de los seis pliegos de observaciones de los cuales fue notificada la institución.

Para ello, la Contraloría Universitaria realizó las investigaciones pertinentes y necesarias, al recabar todas y cada una de las evidencias que servirán para transparentar los cuestionamientos del organismo federal; se auxilió de las áreas involucradas: la Secretaría de Administración, la Dirección de Recursos Financieros, el Centro de Desarrollo Tecnológico y la Oficina del Abogado General, que aportaron elementos que evidencian la prestación en tiempo y forma de los referidos servicios.

Cabe resaltar que en todo momento, el ex rector de la institución, Eduardo Gasca Pliego, colaboró con el equipo de trabajo que efectuó la revisión puntual de los pliegos de observaciones que la ASF realizó a los proyectos externos desarrollados por la Autónoma mexiquense y aportó elementos esenciales para el esclarecimiento de lo ocurrido.

Como parte de este proceso, la Máxima Casa de Estudios mexiquense solicitó a la ASF, en cada uno de los pliegos de observaciones, copia de los expedientes técnicos que soportan las irregularidades detectadas, situación que le fue negada en cada petición.

Sin embargo, la Autónoma mexiquense aportó documentos probatorios, mediante los cuales la SEDESOL reconoció el cumplimiento de los servicios realizados en su totalidad y la debida entrega de los bienes referidos como entregables; de igual manera, entregó aquellos documentos mediante los cuales se demuestra que servidores públicos federales supervisaron y verificaron la aplicación de los recursos.

La UAEM entregó a la ASF las evidencias documentales de la realización y cumplimiento de cada uno de los servicios contratados y para reforzar lo anterior, solicitó a la Secretaría copia certificada de los documentos y entregables que le son propios, y que se le proporcionaron en tiempo y forma como cumplimiento del servicio.

De esta manera, la Administración 2013-2017 de la Universidad Autónoma del Estado de México, encabezada por el rector Jorge Olvera García, da cuenta de su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Corresponde a la Auditoría Superior de la Federación y a la propia Contraloría Universitaria proseguir el análisis a partir de los documentos entregados, y dar cuenta quizá, de errores de carácter administrativo y de control; con la atención de estos resultados y al presentar evidencia de los entregables comprometidos y de las actas finiquito de los proyectos realizados, la UAEM demuestra que no existió daño al erario o quebranto alguno al patrimonio de la hacienda pública, como en su momento lo expresara a través de los medios de comunicación la autoridad federal.